



D&P INGENIERIA SAS
NIT. 900.118.930.-8

Servicios con Experiencia Calidad y Oportunidad

DP-14-034

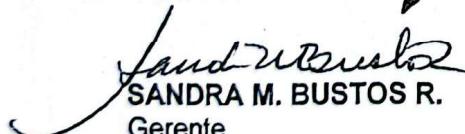
CONSTANCIA

Con la presente me permito dar constancia que el señor **CASTILLO CASTILLO CARLOS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.298.931 de Bogotá, ejerció el cargo de CONDUCTOR, desde el 02 de Abril de 2012 hasta el 30 de Abril del año 2014.

Se expide esta constancia a solicitud del interesado a los Doce (12) días del mes de Mayo de dos mil catorce (2014).

Cordialmente

 **D&P INGENIERIA
S.A.S**


SANDRA M. BUSTOS R.
Gerente

Elaboro S.A.C

Calle 55 No 73-57 Normandía 2do Sector TEL: 5494706 FAX: 7024140
E-mail: info@dypingenierialtda.com www.dypingenieriasas.com
Bogotá - Colombia



COMUNICADO EXTERNO

PGA03-F04

2018-06-26

VERSIÓN 7

CE -- 2178

Bogotá, 21 de Noviembre de 2018

ATA ELECTRIC SAS

NIT 900.240.324-5

Certifica:

El Señor Carlos Heli Castillo identificado con Cedula de ciudadanía 79.298.931 De Bogotá, fue proveedor de nuestra empresa desde el 15 de Noviembre de 2015 hasta el 17 de Noviembre de 2018 mediante un contrato por prestación de servicios de transporte con el vehículo identificado con placas WFU420 por un valor mensual de tres millones seiscientos mil Pesos (\$3.600.000) más un auxilio de combustible por quinientos mil pesos (500.000).

Se expide a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de Noviembre de 2018 para los fines que estime pertinentes.

Cordialmente,

ATA ELECTRIC S.A.S.
NIT 900.240.324-5

ADRIANA RINCON
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ATA ELECTRIC SAS
NIT 900.240.324-5

ATA Electric SAS
Carrera 50 # 79-85 Piso 3, Bogotá, Colombia
Tel: (57)(1) 6565897
contactenos@ataelectric.com
www.ataelectric.com



CERTIFICACIÓN

La Gerencia Administrativa certifica que:

El señor **CARLOS HELI CASTILLO** identificado con Cédula de Ciudadanía No 79.298.931 de Bogotá, tuvo vinculo con la empresa del 07 de julio de 2010 al 30 de Diciembre de 2011, con un contrato de servicio de transporte por valor mensual de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CT (\$2.580.000).

Se expide a solicitud del interesado el 17 de Enero de 2012 para los fines que estime conveniente.

Cordialmente,


JOHANNA ALEXANDRA MARÍN
Gerente Administrativa
JM SEDINKO LTDA

